

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310"
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 889 DE 9 DE JULIO DE 2021.-
FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$300.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N° 1
		FISICA	DIGITAL		
1.- ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA RUT: 76.082.903-K	SI		SI	SI	NO
2.- CONSTRUCTORA CHB RUT: 77.001.206-6	SI		SI	SI	NO
3.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	SI	NO (*1)	NO		
4.- JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR RUT: [REDACTED]	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES: (*1) EL OFERENTE ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963- 3 SE DECLARA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN PUNTO 5.1.- DE LAS BAE Y PUNTOS 14.1.- Y 14.2.- DE LAS BAG.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



CONTRALOR
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECCIÓN DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 889 DE 9 DE JULIO DE 2021.-
 FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2021
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.- ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA RUT: 76.082.903-K	SI	SI	SI
2.- CONSTRUCTORA CHB RUT: 77.001.206-6	SI	SI	SI
3.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO		
4.- JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR RUT: [REDACTED]	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: FONDEVE "REPARACION DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N° 2310"
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 889 DE 9 DE JULIO DE 2021.-
FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2021
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO


HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS FORMULARI N° 3	PLAZO DE EJECUCIÓN	ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		\$ IVA INCLUIDO	DIAS CORRIDOS	
1.- ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LIMITADA RUT: 76.082.903-K	SI	\$ 35.222.225.-	55	SI
2.- CONSTRUCTORA CHB RUT: 77.001.206-6	SI	\$34.965.537.-	120	SI
3.- ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA RUT: 77.020.963-3	NO			
4.- JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR RUT: [REDACTED]	SI	\$34.445.145.-	65	SI

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N°18.271.-

Antecedentes: Decreto Ex. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto Ex. N°889 de fecha 09 de julio de 2021; Decreto Ex. N°1.037 de fecha 02 de agosto de 2021; Decreto Ex. N°1.307 de fecha 15 de septiembre de 2021.

Materia: Solicita Readjudicar licitación pública FONDEVE "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", adquisición Mercado Público ID 2490-75-LE21.

PROVIDENCIA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaría Municipal
Concejo 8/11*

Mediante Decreto Ex. N°1.307 de fecha 15 de septiembre de 2021 se adjudica la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", identificada en el Portal Mercado Público bajo el ID 2490-75-LE21, al proveedor JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR., [REDACTED]

Con fecha 28 de octubre de 2021, el Departamento de Coordinación y Desarrollo de Proyectos e Inversiones, dependiente de esta Secretaría Comunal de Planificación, solicita dejar sin efecto la adjudicación realizada, debido a que el proveedor adjudicado no presenta dentro de los plazos establecidos por bases, la documentación exigida para la suscripción de la contratación -Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato, Póliza de Responsabilidad Civil, Individualización del Encargado del Contrato, Formulario N°5 "ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS y Programación de la obra tipo Carta Gantt"-, esto de acuerdo a lo indicado en los puntos 8.2, 8.3 y 10.1 de las Bases Administrativas Especiales de la licitación.

Se puede indicar que el oferente **ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA.**, que ocupa el segundo lugar en el orden de prelación obtenido del resultado de la evaluación, con un puntaje total de 84.24, desiste de la readjudicación, esto de acuerdo al e-mail recibido con fecha 10/11/21, se adjunta.

Al respecto, se indica que el oferente que ocupa el **tercer lugar** en el orden de prelación obtenido del resultado de la evaluación, alcanzó un puntaje total de 82,10 y su oferta se encuentra dentro del presupuesto referencial para esta licitación, por cuanto, se solicita **readjudicar a CONSTRUCTORA CHB SpA., RUT N°77.001.206-6.**

A raíz de lo anterior, se solicita:

1. Dejar sin efecto el Decreto Ex. N°1.307 de fecha 15 de septiembre de 2021, que adjudica la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", identificada en el Portal Mercado Público bajo el ID 2490-75-LE21.
2. Readjudíquese al oferente **CONSTRUCTORA CHB SpA., RUT N°77.001.206-6**, la propuesta pública para la obra FONDEVE "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", bajo los siguientes términos:
 - a) Monto total de la contratación: **\$34.965.537.-**
 - b) Pazo ofertado: **120 días corridos.**
 - c) IMC del contrato: **María Eugenia Orellana Quiroz**
 - d) Es importante indicar que esta readjudicación debe ser aprobada por el Honorable Concejo Municipal.

Saluda atentamente a Ud.

[Signature]

V°B [Signature]

[Signature]

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

V°B Control

[Signature]

V°B Alcaldesa

[Signature]

V°B Administración Municipal

[Signature]

MJCC/CVV.
Distribución
Archivo FONDEVE "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310". adquisición Mercado Público ID: 2490-75-LE21.

2480 56

07 DIC 2021



CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA Nº2310" (FONDEVE 2018) (READJUDICACIÓN) ID 2490-75-LE21 (REEMPLAZA CRO 159-2021)

EMPRESA: CONSTRUCTORA CHB SPA
RUT: 77.001.206-6

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 18.271 FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	MONTO OFERTADO
		\$34.965.537 Iva Incluido
MONTO DE LA OBLIGACION 2021:	M\$	
(RECURSOS YA OBLIGADOS)	34.966	
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	APORTE MUNICIPAL
		\$14.756.000 Iva inc.

Nº PRE-OBLIGACIÓN : NO APLICA

RECURSOS YA OBLIGADOS EN SMC
APORTE MUNICIPAL
\$14.756.000 IVA INC.

APORTE VECINAL
\$14.756.000 Iva inc.
+ ADICIONAL
\$5.453.537 Iva Inc.
Total: \$20.209.537

CUENTA:

SUBTÍTULO	05	ITEM	55	ASIG.	004	SUB ASIG.		SUB SUB ASIG.	
SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO				CÓDIGO CR O CMP					

DENOMINACIÓN CMP : APOORTE VECINAL \$20.209.537 Iva Inc.

CUENTA:

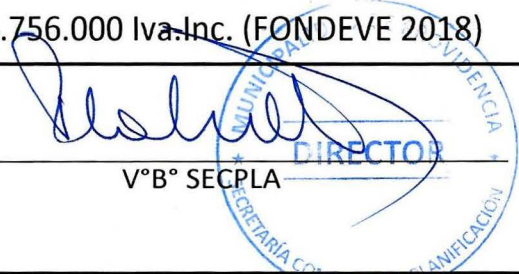
SUBTÍTULO	33	ITEM	01	ASIG.	999	SUB ASIG.	036	SUB SUB ASIG.	
SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO			02	CÓDIGO CR O CMP			41-2108		

DENOMINACIÓN CMP : APOORTE MUNICIPAL \$14.756.000 Iva Inc. (FONDEVE 2018)

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/ava

VºBº SECPLA





LICITACIÓN PÚBLICA
"REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310"
ID: 2490-75-LE21

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 30 de agosto de 2021.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", ID:2490-75-LE21, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante Decreto Ex. N°2074 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales de Obras; mediante Decreto Ex. N°889 de fecha 09 de julio de 2021, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación y mediante Decreto Ex. N°1.037 de fecha 02 de agosto de 2021, se da respuesta a consultas de la N°1 a la N°9.

1.- ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **05 de agosto de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	76.082.903-k
2	CONSTRUCTORA CHB	77.001.206-6
3	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	██████████
4	ASESORIAS Y GESTIÓN EASYLIST LTDA	77.020.963-3

Obs. (*) Durante el proceso de apertura la empresa **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA.**, es declarado **INADMISIBLE** por no hacer ingreso de la Garantía de Seriedad de la Oferta, según lo indicado en el punto N°5.1.1 de las Bases Administrativas Especiales y puntos N°14.1 y 14.2 de las Bases Administrativas Generales.

1.2 DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	CONSTRUCTORA CHB	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	√	√	√
FORMULARIO N°1	√	√	√
FORMULARIO N°2	√	√	√
FORMULARIO N°3	√	√	√
FORMULARIO N°4	√	√	√

Nota:

√: Cumple

x: No cumple

-: No aplica

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Ex. N°889 de fecha 09 de julio de 2021, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
PAULINA VALLADARES FIGUEROA	██████████	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
ROMINA STEPHANIE MONSALVE PÉREZ	██████████	DIRECCIÓN SECPLA
CAMILA VALENZUELA AGUILERA	██████████	DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Demás anexos (en caso de haberlos).
- Consultas y sus respuestas
- Cronograma de la propuesta.

3.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el Art. 6 de las Bases Administrativas Especiales.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente, consultas y respuestas, determina que las siguientes empresas pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	RUT
1	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	76.082.903-k
2	CONSTRUCTORA CHB	77.001.206-6
3	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	

3.1 CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Art. 6 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	80%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS" , aplicando la siguiente fórmula: $\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * x 80\%$														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2 numeral 1 de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras.</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras.</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras.</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras.</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obra.</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras.	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras.	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras.	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras.	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obra.	20 * 14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
PLAZO	5%	El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo. Lo anterior, de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS" , aplicando la siguiente fórmula: $\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100)}{\text{Oferta a Evaluar}} * x 5\%$														
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

**4.- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****4.1 OFERTA ECONÓMICA (80%)**

Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Mejor oferta económica}) * 100 * 80\%}{\text{Oferta a evaluar}}$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por los oferentes en el Formulario N°3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (80%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	\$ 35.222.225	97,79	78,23
CONSTRUCTORA CHB	\$ 34.965.537	98,51	78,80
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	\$ 34.445.145	100,00	80,00

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto 5.2.1.- de las Bases Administrativas Especiales.

OFERENTE	EXPERIENCIA PRESENTADA	EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE POND. (14%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	10	0	0,00	0,00
CONSTRUCTORA CHB	5	0	0,00	0,00
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	7	2	40,00	5,60

4.3 PLAZO DE EJECUCIÓN (5%)

Corresponde al plazo de ejecución de las obras realizada a través Formulario N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Plazo} * 100) * x 5\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

Conforme a la revisión del plazo de ejecución ofertado por los oferentes en el Formulario N°3, se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (5%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	55	100,00	5,00
CONSTRUCTORA CHB	120	45,83	2,29
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	65	84,62	4,23

4.4 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	√	100,00	1,00
CONSTRUCTORA CHB	√	100,00	1,00
JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR	√	100,00	1,00



5.- RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ARQUITECTURA Y DISEÑO INTEGRADO LTDA	CONSTRUCTORA CHB	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
OFERTA ECONÓMICA (80%)	78,23	78,80	80,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)	0,00	0,00	5,60
PLAZO (5%)	5,00	2,29	4,23
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALS (1%)	1,00	1,00	1,00
TOTAL	84,24	82,10	90,83
ORDEN DE PRELACIÓN	2°	3°	1°

6.- CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicar al oferente JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR, por las siguientes razones:

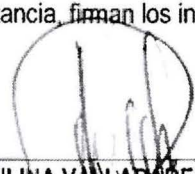
- **Económica:** La oferta propuesta es de \$ 34.445.145 resulta ser la más económica de las ofertas recibidas y se encuentra dentro del presupuesto del proyecto que corresponde a \$36.991.178.
- **Técnica:** El oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio. En cuanto al plazo de ejecución, éste oferta 65 días corridos, 25 días menos que el plazo máximo, el cual corresponde a 90 días corridos, según lo indicado en las Bases Administrativas Especiales.
- **Experiencia:** El oferente a adjudicar logra acreditar correctamente 2 de las 5 experiencias solicitadas en ejecución de proyectos de obras de reparación, aplicación de pintura, e instalación de revestimientos en fachadas de edificios de altura mayor a 3 pisos; en contratos ejecutados desde el año 2016 en adelante.

7.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

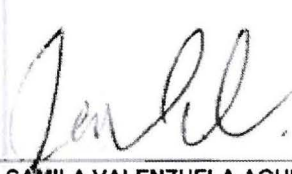
En mérito de todo lo expuesto anteriormente, y conforme al estudio y análisis de los documentos y antecedentes presentados por los oferentes —económicos, técnicos y administrativos— que conforman la licitación pública denominada "REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID:2490-75-LE21, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	JAVIER ANTONIO ROJAS VIVAR
RUT	[REDACTED]
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 34.445.145.-
PLAZOS DE EJECUCIÓN	65 días corridos
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	90,83

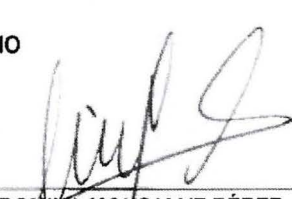
En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:


PAULINA VALLADARES FIGUEROA

[REDACTED]
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO


CAMILA VALENZUELA AGUILERA

[REDACTED]
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES


ROMINA MONSALVE PÉREZ

[REDACTED]
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios)



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N° 1

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310"
FINANCIAMIENTO	FONDE DE DESARROLLO VECINAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : _____

R.U.T. : _____

DIRECCIÓN : _____

TELÉFONO : _____

E - MAIL : _____

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL : CONSTRUCTORA CHB SpA

NOMBRE DE FANTASÍA : CONSTRUCTORA CHB SpA

RUT : 77.001.206-6

DIRECCIÓN : LOS CONQUISTADORES 2251 OF. 33 - PROVIDENCIA

TELÉFONO : _____

E-MAIL : CARDANHADBER@GMAIL.COM

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN : TUEMPRESAENUNDIA.CL

FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN : 11-04-2019 ALVARO DAVID GONZALEZ SALINAS

SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades). : FRANCISCO LOPEZ MORENO

ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL : _____

NOMBRE DIRECTORES :
- En caso de que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima.
- En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N° 1

REPRESENTANTE LEGAL	:	FRANCISCO LOPEZ MORENO
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
E - MAIL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	N.A.

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

FORMULARIO N°2
(ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CHB SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.001.206-6

Los oferentes deberán declarar su experiencia en contratos, cuyo objeto sea **Obras de reparación, aplicación de pintura, e instalación de revestimientos en fachadas de edificios mínimo 3 pisos; en contratos ejecutados desde el año 2016 en adelante.**

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL	CONSTRUCCION 5 LACTARIOS JUZGADOS DE FAMILIA	TRABAJOS DE TABIQUERIAS, REVESTIMIENTOS, PINTURAS E INSTALACIONES, PISOS DEL 1 AL 7	2020-2021	ORDEN DE COMPRA 2173-56-SE20
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	REPARACION DE FACHADA Y TECHUMBRE EDIFICIO VICERRECTORIA	TRABAJOS DE REPARACION DE TECHUMBRE Y BORDE DE FACHADA, TECHUMBRE SOBRE PISO 3	2020	ORDEN DE COMPRA 867990-42-SE20
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	REMODELACION DE BAÑOS ALUMNOS AREA INFORMATICA	TRABAJOS DE REMODELACION DE MUROS ESTRUCTURALES, REVESTIMIENTOS, PINTURAS E INSTALACIONES	2020	ORDEN DE COMPRA 867990-128-SE20
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	REMODELACION AREA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	TRABAJOS DE REMODELACION DE MUROS ESTRUCTURALES, REVESTIMIENTOS, PINTURAS E INSTALACIONES	2020	ORDEN DE COMPRA 2296-400-SE20
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	REMODELACION OFICINAS AREA FISCALIA MINISTERIAL	TRABAJOS DE REMODELACION DE MUROS ESTRUCTURALES, REVESTIMIENTOS, PINTURAS E INSTALACIONES	2019	ORDENES DE COMPRA 977-258-SE19 977-295-SE19

Para que el oferente obtenga el puntaje máximo en el criterio "EXPERIENCIA", basta con que declare y acredite



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2

debidamente 5 contratos, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Se deja de manifiesto que la Comisión Evaluadora tendrá la facultad de verificar la veracidad de la documentación presentada, corroborando con las instituciones mandantes la correcta prestación de los servicios declarados. En este sentido, cuando detecte que alguna contratación hubiese terminado anticipadamente o no se hubiera ejecutado en los términos convenidos, no la contabilizará al momento de evaluar la experiencia del oferente, dejando constancia de ello en el respectivo Informe de Evaluación.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	FRANCISCO LOPEZ MORENO
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CHB SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	04-08-2021



Providencia

FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	: REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310
FINANCIAMIENTO	: FONDO DE DESARROLLO VECINAL

CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : CONSTRUCTORA CHB SpA

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 77.001.206-6

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	P.UNIT \$	TOTAL \$
1	OBRAS PRELIMINARES				
1.1	Instalación de faenas	gl	1	\$800.000	\$800.000
1.2	Provisión e instalación de andamios	mes	4	\$600.000	\$2.400.000
1.3	Cierros provisorios	ml	85	\$17.000	\$1.445.000
1.4	Letrero de obra	un	1	\$300.000	\$300.000
2	TRATAMIENTO DE SUPERFICIES				
2.1	Preparación de superficies				
2.1.1	Limpieza de muros	m2	755	\$2.000	\$1.510.000
2.1.2	Retiro de revestimiento mosaicos (Franja balcones)	m2	301	\$4.500	\$1.354.500
2.2	Reparación de superficies				
2.2.1	Reparación de fisuras (Incl. pte. adherente)	m2	301	\$3.800	\$1.143.800
2.2.2	Reposición de estucos (Incl. pte. adherente)	m2	182	\$6.500	\$1.183.000
2.2.3	Reparación desagües de balcones (Incl. ducto)	gl	1	\$490.000	\$490.000
3	INSTALACIÓN DE REVESTIMIENTO Y PINTURA				
3.1	Provisión e instalación de mosaicos				
a	Franja de balcones - Norte	m2	82	\$22.500	\$1.845.000
b	Franja de balcones - Sur	m2	98	\$22.500	\$2.205.000
c	Franja de balcones - Oriente	m2	49	\$22.500	\$1.102.500
d	Franja de balcones - Poniente	m2	72	\$22.500	\$1.620.000
3.2	Pintura exterior (cielos balcones)				
3.2.1	Limpieza y preparación de la superficie	m2	225	\$2.000	\$450.000
3.2.2	Esmalte al agua	m2	225	\$7.500	\$1.687.500
3.2.3	Anticorrosivo	m2	62	\$9.500	\$589.000
3.2.4	Esmalte sintético (barandas, protecciones)	m2	62	\$11.200	\$694.400
4	ENTREGA FINAL				
4.1	Retiro de escombros	m3	95	\$12.000	\$1.140.000
4.2	Aseo y entrega final	gl	1	\$300.000	\$300.000
	COSTOS DIRECTOS				\$22.259.700
	GASTOS GENERALES (10%)				\$2.225.970
	UTILIDADES (22%)				\$4.897.134
	TOTAL NETO				\$29.382.804
	<i>(Valor a ofertar en Portal Mercado Público)</i>				
	IMPUESTOS IVA (19%)				\$5.582.733
	TOTAL				\$34.965.537



Providencia

PLAZO DE EJECUCIÓN 120 DÍAS CORRIDOS

(El plazo para la ejecución de los trabajos es de 90 días corridos, este es referencial, por lo que el oferente podrá ofertar un plazo dentro de este valor referencial o plantearse por sobre éste).

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	FRANCISCO LOPEZ MORENO
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CHB SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	4 DE AGOSTO DE 2021

FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONOMICO)

ANALISIS DE GASTOS GENERALES

LICITACIÓN	:	REPARACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO LOTA N°2310
FINANCIAMIENTO	:	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA CHB SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.001.206-6

ESPECIFICACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	HOJA:	DE:	VALOR TOTAL \$
			VALOR UNITARIO \$		
ARRIENDO BAÑO QUIMICO	MES	4	\$100.000		\$400.000
FLETES MATERIALES	MES	4	\$150.000		\$600.000
COMUNICACIONES	MES	4	\$50.000		\$200.000
ARRIENDO DE HERRAMIENTAS	GL	1	\$300.000		\$300.000
IMPLEMENTACION MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19	GL	1	\$725.970		\$725.970
TOTAL GASTOS GENERALES					\$2.225.970

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	FRANCISCO LOPEZ MORENO
Nombre del oferente	CONSTRUCTORA CHB SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	4 DE AGOSTO DE 2021